

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO NRO. 02

1

2 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los catorce días del mes de enero  
3 de 2022, siendo las dieciséis horas (16h00), en la Sala de Sesiones del Gobierno  
4 Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I. Concejo  
5 Cantonal presidido por el Alcalde del cantón Lcdo. Claudio Loja; se cuenta con la  
6 presencia de los Señores Concejales: Sra. Gabriela Gavilanes, Ing. Elizabeth Romero  
7 y Arq. Julio Quiridumbay; Sr. Patricio Quizhpe; Técnicos Abg. Jaime Molina  
8 Procurador Síndico; Ing. Geovanny Campoverde; Eco. Sara Peñaloza, como  
9 Secretaria actúa la Abg. Rosa Alexandra Pesantez Pugo Secretaria encargada del I.  
10 Concejo Cantonal. Interviene el Señor Alcalde, y dispone que por Secretaría se dé  
11 lectura al orden del día siendo el siguiente: **PRIMER PUNTO. – CONSTATAción DEL**  
12 **QUORUM. SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL**  
13 **CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS, ENTRE EL BANCO DE**  
14 **DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
15 **MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, Y, EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DESTINADO**  
16 **PARA FINANCIAR EL PROYECTO “ ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO COMPUESTO**  
17 **POR UNA EXCAVADORA DE ORUGAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL**  
18 **DEL CANTON SAN FERNANDO” Y AUTORIZACIÓN AL LICENCIADO CLAUDIO LOJA**  
19 **ALCALDE DEL CANTÓN, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y**  
20 **SERVICIOS BANCARIOS, ENTRE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., EL**  
21 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, Y, EL**  
22 **BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. TERCER PUNTO. – CIERRE DE SESIÓN. PRIMER**  
23 **PUNTO. - CONSTATAción DEL QUORUM.** Se constata la existencia del Quorum  
24 necesario para llevar a cabo la sesión, dejando constancia que la Concejal Ing. Aurelia  
25 Sarmiento, no participó en la presente sesión por cuanto ha fallecido su señor padre.  
26 **SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONTRATO DE**  
27 **FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS, ENTRE EL BANCO DE DESARROLLO DEL**  
28 **ECUADOR B.P., EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN**  
29 **FERNANDO, Y, EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DESTINADO PARA FINANCIAR EL**  
30 **PROYECTO “ ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO COMPUESTO POR UNA EXCAVADORA**  
31 **DE ORUGAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTON SAN**  
32 **FERNANDO” Y AUTORIZACIÓN AL LICENCIADO CLAUDIO LOJA ALCALDE DEL CANTÓN,**  
33 **PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS,**  
34 **ENTRE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., EL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
35 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, Y, EL BANCO CENTRAL DEL**  
36 **ECUADOR.** Interviene el señor Alcalde **Lic. Claudio Loja** quien manifiesta: se les ha  
37 hecho llegar la información necesaria, una vez que en la planificación para el año dos  
38 mil veinte y dos se hizo conocer el proyecto para la compra de esta maquinaria, el  
39 mismo que se ha planteado por las necesidades de nuestra ciudadanía, saberles  
40 indicar que el trabajo que venimos realizando es constante pero es necesario poder  
41 contar con una máquina de estas características y condiciones, como es de su  
42 conocimiento tenemos un equipo caminero limitado para poder cumplir a cabalidad  
43 con los requerimientos de la ciudadanía de nuestro cantón y nos vemos obligados a  
44 pensar que esto es una de las soluciones para poder ingresar, ensanchamiento y de  
45 esta manera dar una mejor calidad de vida a nuestra ciudadanía. Con anterioridad

46 para aprobar el POA ya se conoció el proyecto y ahora tiene conocimiento el BDE y  
47 tenemos la documentación para poder firmar. Solicito a la economista Sara Peñaloza,  
48 nos explique cómo se está llevando este proceso. Pide la palabra la **Eco. Sara**  
49 **Peñaloza** quien manifiesta: saludo general, como lo manifiesta el señor Alcalde hubo  
50 un proceso que se tuvo que realizar con el Banco del Desarrollo se tuvo que presentar  
51 proyecto el cual ya tuvo conocimiento el concejo del crédito del Banco de Desarrollo  
52 y una vez que el mismo ya fue aprobado, el BDE realiza un seguimiento de  
53 cotizaciones y sin embargo para que se pueda suscribir este contrato de crédito, es  
54 necesario que el señor alcalde cuente con la autorización del concejo cantonal para  
55 que proceda al endeudamiento, el valor total de endeudamiento sería de 232 mil  
56 dólares, de la cláusula sexta se establece que el BDE desembolsa el 85.26 por ciento  
57 de los recursos el valor total del proyecto y el GAD Municipal también debe aportar  
58 con un valor de 40.100 dólares que corresponde al 14.74%, como ustedes pueden  
59 observar esto se detalla, además el municipio debe aportar con el valor del IVA, pero  
60 esto no va a representar un gasto porque nos corresponde el 100%. Nos piden para  
61 eso una certificación en el que se haga constar las partidas presupuestarias tanto  
62 como de ingresos y egresos. Nosotros hicimos constar en el presupuesto del año 2022,  
63 las partidas presupuestarias en caso de ingresos de un dólar y en el de egresos  
64 también de un dólar con la finalidad de ser aprobado el crédito poder hacer una  
65 reforma. Esto está financiado para el plazo de cinco años. Interviene el señor alcalde  
66 **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: esta puesto a consideración del concejo, si a lo  
67 mejor existe alguna consulta, para poder ir solventando las inquietudes. Pide la  
68 palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: saludo general,  
69 justamente como se indica esta partida se dejó pero no el monto, como se haría  
70 traspaso. Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien manifiesta: en el segundo  
71 semestre se tiene que realizar, obviamente por traspasos de crédito, obviamente esto  
72 debe ser aprobado por ustedes. Interviene el **Arq. Julio Quiridumbay** quien  
73 manifiesta: por otra parte este proyecto se llegó a conocer porque se necesitaba, era  
74 para incorporar el personal, mas no por la maquinaria. La consulta fue porque  
75 incorporamos a un chofer y no porque se iba a adquirir una maquinaria. Interviene  
76 el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: señor concejal se puso en  
77 conocimiento el proyecto, la duda básicamente fue porque primero se debería tener  
78 la maquinaria y no primero el chófer, y ustedes tenían conocimiento del proyecto, se  
79 manifestó incluso lo que se estaba planificando con el BDE. Pide la palabra la **Eco.**  
80 **Sara Peñaloza** quien manifiesta: y también vale hacer una aclaración que cuando se  
81 realiza una reforma en el primer trimestre se debería hacer bajo una declaratoria de  
82 emergencia, por ejemplo la compra de una maquinaria se podría justificar que por  
83 hacer mantenimiento vial, y declarado como emergente se podría realizar la reforma.  
84 Pide la palabra el **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: ingeniero Geovanny  
85 Campoverde, en cuanto al proyecto que usted presenta, habla de la demanda, ósea  
86 porque se ve la necesidad de adquirir esta máquina, por ejemplo para apertura de  
87 cunetas, por el tamaño. Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde** quien  
88 manifiesta: saludo general, arquitecto le pongo un ejemplo muy claro en la vía de San  
89 Pablo, si ustedes quiere mandar la motoniveladora a sacar cunetas, el cantón san

90 Fernando se considera complicado por la estructura de lo que está compuesto el suelo  
91 que es de bastante tierra y piedra, entonces la maquina estaría dispuesta para ir, lo  
92 que la motoniveladora no puede trabajar, se está justificando la necesidad de la  
93 maquinaria en el cantón. Pide la palabra el **Arq. Julio Quiridumbay** quien  
94 manifiesta: y aquí nos habla de una mina de lastre, mi duda es ¿nosotros tenemos  
95 una mina de lastre? Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde** quien manifiesta:  
96 arquitecto este año estamos trabajando, para poder hacer la explotación en base al  
97 tratamiento técnico que debemos hacer en la mina y estamos con la ayuda de la  
98 Prefectura del Azuay, para ir estabilizando la mina de celeste y el compromiso con el  
99 mismo Banco de Desarrollo del Ecuador ha sido el compromiso de legalizar la mina  
100 de celeste. Estamos trabajando a la par, pero debemos primero adquirir la máquina.  
101 Pide la palabra el **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: ¿Qué tiempo estaría  
102 legalizando esta mina? Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde** quien  
103 manifiesta: de mi experiencia, ya que yo legalice una mina en el Municipio anterior  
104 que trabajé y el tiempo no fue más de un mes. Pide la palabra el **Arq. Julio**  
105 **Quiridumbay** quien manifiesta: en cuanto al proceso habla de la necesidad, estaba  
106 averiguando estamos hablando de una máquina de más de nueve metros de largo,  
107 como va ser trasladada esa maquinaria. Pide la palabra el **Ing. Geovanny**  
108 **Campoverde** quien manifiesta: si usted aprobó el presupuesto, dentro del mismo  
109 tenemos una partida para el alquiler de transporte para el transporte de maquinaria  
110 propia o de otro lado, por tanto tenemos una partida para poder realizar el transporte  
111 con plataformas que tenemos aquí en el GAD. Pide la palabra el **Arq. Julio**  
112 **Quiridumbay** quien manifiesta: es decir se puede transportar sin ningún problema.  
113 Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde** quien manifiesta: totalmente es más  
114 el día de ayer hicimos el transporte del tractor E65 de la prefectura que es la maquina  
115 más grande y pesada que tiene, la movilizamos con la plataforma de don Fabián  
116 Rodas, por lo que se puede hacer tranquilamente. Pide la palabra el **Arq. Julio**  
117 **Quiridumbay** quien manifiesta: yo conversé con unos amigos que para mover esta  
118 maquinaria necesitamos una plataforma más grande. Pide la palabra el **Ing.**  
119 **Geovanny Campoverde** quien manifiesta: la plataforma que necesitemos conseguir  
120 simplemente será para poder mover la maquina por el centro del cantón, si desea  
121 llevar a San Pablo, llega a BUSA y ahí se descarga y se desplaza. Pide la palabra el  
122 **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: No era más óptimo adquirir una  
123 retroexcavadora más grande. Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde** quien  
124 manifiesta: No, ahí deferimos de la potencia de la máquina, si nosotros necesitamos  
125 una máquina de mayor potencia para la explotación de material para mantenimiento  
126 vial, entonces si vamos a ver una mejor maquina por el tema de llantas, pero el  
127 problema es que va haber sectores que no va poder acceder o en la misma mina las  
128 llantas no van a durar, en cambio la máquina que estamos solicitando es para la  
129 explotación y extracción de material para el mantenimiento de vías, ensanchamiento  
130 de vías, y para la carga rápida de material. Por eso que preferimos continuar  
131 trabajando en conjunto con la prefectura cuando es necesario maquinas pequeñas o  
132 de esa característica. Pide la palabra el **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta:  
133 justamente ingeniero usted dice trabajar con la prefectura, tenemos convenios con la

134 prefectura para que ellos nos faciliten. Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde**  
135 quien manifiesta: entiendo arquitecto su preocupación por ahorrar estos recursos y  
136 gestionar con la prefectura, pero crease que con esta administración por medio del  
137 señor alcalde hemos estado gestionando no solo con la Prefectura del Azuay sino con  
138 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas que nos venga a apoyar en temas de  
139 mantenimiento de los derrumbes y limpieza de base de puentes, lamentablemente no  
140 hemos tenido una respuesta de cada uno de los entes. Hemos pedido excavadora,  
141 gallineta, tractor y de las tres cosas que hemos pedido recién nos ha llegado un  
142 tractor, y tenemos claro que la Prefectura tiene que atender toda la provincia y  
143 enfocarse en el Cantón San Fernando que es pequeño, nuestro afán de financiar esta  
144 maquinaria es no depender y poder arreglar diferentes puntos y puentes. Pide la  
145 palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: pero esta máquina es  
146 muy grande y va ser difícil movilizarla. Interviene el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja**  
147 quien manifiesta: señor concejal Arq. Julio Quiridumbay usted ha intervenido más  
148 de quince minutos y vamos a ser puntuales está de acuerdo o no está de acuerdo,  
149 aquí se ha buscado la necesidad de apoyar a nuestra gente, se ha gestionado, y si  
150 usted dice que no hemos gestionado, vaya e investigue en la Prefectura ¿que hemos  
151 traído para el Cantón?, si hasta usted se ha ido a la inauguración de la vía, cuando  
152 estuvo en ese entonces el Dr. Yaku Perez, 18km de vía, después de 15 años, el 02 de  
153 junio se firmó el convenio, se ha gestionado ahora hay una maquinaria que está  
154 trabajando en Balsapamba – Pacay y Rosas, tenemos un tractor también trabajando  
155 y eso se gestiona por pedido de la ciudadanía, porque la ciudadanía conoce sobre  
156 adquisición de la máquina, hay gente que está a la espera que se atiendan sus  
157 necesidades y voy a ser puntual si ustedes compañeros no están de acuerdo con la  
158 compra de esta máquina, yo no voy a tener problema, yo seguiré tocando puertas,  
159 seguiré gestionando pero que lo sepa la ciudadanía, yo le veo compañero concejal que  
160 es oposición por oposición a todo lo que se presenta, incluso tenemos un oficio al  
161 Municipio de Cuenca, oficio al Ministerio de Obras Públicas, pero yo no puedo estar  
162 aquí presentando oficio tras oficio comprobando que se ha gestionado, tenemos un  
163 puente que se está deteriorando por el invierno y que esto quede claro señores  
164 ciudadanos del cantón San Fernando que existen puentes en deterioros y la manera  
165 que tenemos nosotros de subsanar estos trabajos precautelar las obras públicas y los  
166 recursos de ustedes ciudadanos es comprar esta maquinaria y no esperar de la  
167 prefectura, sabiendo que es competencia netamente de la prefectura del Azuay, pero  
168 que las concurrencias las tenemos nosotros, y si nos podrá tomar un día trasladando  
169 la máquina, no soy técnico en aquello pero con la poca experiencia que tengo, no nos  
170 toma ni veinte minutos trasladar una máquina de la parte de Fátima a BUSA,  
171 igualmente la maquinaria que llegó al Cerro San Pablo también llegó y dejó hasta  
172 donde tuvo acceso y trasladarse. Creo que el Ing. Geovanny Campoverde fue muy  
173 claro en su explicación, no está bien que usted arquitecto Julio Quiridumbay diga  
174 que se gestione que para eso hay convenios, claro el papel todo aguanta, pero me toca  
175 esperar a ver cuándo me dan y discúlpeme aquí tenemos que buscar soluciones y eso  
176 estamos planteando aquí en la sesión se concejo, el trámite se ha realizado, el  
177 proyecto está realizado, el BDE nos ha concedido el financiamiento de acuerdo a la

178 autorización de ustedes. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien  
179 manifiesta: saludo general, si bien es cierto hemos sido convocados para la reunión,  
180 la administración tiene el proyecto de adquisición de máquina de oruga y eso estamos  
181 discutiendo dentro del concejo, de mi parte yo diría señor alcalde que esta maquinaria  
182 no va en beneficio de ninguno de nosotros sino del pueblo, contamos con una mina  
183 de lastre y que con la máquina que tenemos no sirve de mucho. No voy a discutir  
184 que la competencia de las vías rurales es la Prefectura Provincial y compañeros  
185 concejales ustedes saben que nosotros apoyamos para la adquisición de los equipos  
186 camineros, dice el señor alcalde que se ha enviado algunos oficios y no hemos recibido  
187 más que un tractor, entonces nos toca a nosotros asumir como municipio, porque la  
188 gente acude a solicitar a la instancia más cercana y tenemos que dar solución, de mi  
189 parte señor alcalde y ojala pudiera hacer la adquisición de más maquinarias porque  
190 nos hace falta, pero por algo debemos ir avanzando y si usted hace memoria, aquí se  
191 hizo la adquisición de dos volquetas, luego de la motoniveladora y luego el rodillo, fue  
192 de poco a poco, es muy bueno tener este crédito por parte del BDE y tenemos estos  
193 préstamos es porque somos solventes, entonces de mi parte señor alcalde siempre  
194 buscando el beneficio de la ciudadanía y la población, yo estaría de acuerdo que se  
195 apruebe el contrato de financiamiento con el BDE, yo creo que ya debemos ir  
196 cambiando la mentalidad, soy muy frontal con usted compañero Julio Quiridumbay,  
197 en todo proyecto presentado ha sido de darle la vuelta a las cosas y le voy a poner un  
198 ejemplo el palacio municipal usted quería que se haga en dos etapas, no sé cuál era  
199 su punto de vista pero que mejor si hay los recursos hacerlo una sola no tenemos  
200 que tener al personal moviendo de un lugar a otro y como dijo el señor alcalde seamos  
201 puntuales si no está de acuerdo diga eso y usted mismo encabece y vayamos a la  
202 prefectura a solicitar que vengán a arreglar las vías. De mi parte señor alcalde como  
203 le dije yo estoy de acuerdo, no le veamos más peros de cómo lo vamos a trasladar,  
204 para eso hay tanto medios en los que se puede trasladar esta maquinaria. Pide la  
205 palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: como usted lo dice y  
206 de manera frontal este dinero no es de nosotros, este dinero no es del pueblo, este  
207 dinero es de un prestado, y el porqué de todas mis preguntas, primero no tenemos  
208 posicionado una mina a nombre del GAD Municipal, segundo esta máquina está  
209 diciendo que no puede trabajar dentro del área urbana, va estar como la  
210 motoniveladora afuera en la calle, tercero tenemos maquinarias dañadas cuatro, seis  
211 veces, que le gante afuera pregunta que pasa. Interviene el señor Alcalde **Lcdo.**  
212 **Claudio Loja** quien manifiesta: porque trabajan compañero concejal, porque si no  
213 queremos que se dañen deben estar guardadas. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio**  
214 **Quiridumbay** quien manifiesta: porque en este proyecto no se adquiere una  
215 retroexcavadora acorde a las necesidades del cantón, hemos conversado varias veces  
216 con la gente que trabaja y ellos saben las necesidades. Pide la palabra el concejal **Sr.**  
217 **Patricio Quizhpe** quien manifiesta: le pongo un ejemplo compañero aquí en verde  
218 fondo hay una mina y esa mina es peligrosa porque se utilizó una gallineta, no  
219 pueden subir hacer terrazas, entonces el ingeniero Geovanny Campoverde manifiesta  
220 que con una maquinaria de estas que es apropiada para la extracción de material  
221 pétreo, es la única que puede subir. Compañero Julio ya es hora de actuar con lógica,

222 coherentes no al capricho, técnicamente nos han dicho que no podemos adquirir una  
223 gallineta que lo propicio es una maquinaria de oruga. Pide la palabra el concejal **Arq.**  
224 **Julio Quiridumbay** quien manifiesta: solo digo que debe ser acorde a la realidad del  
225 cantón, y sobre lo del palacio municipal, el mismo no está terminado, en el proyecto  
226 consta una instalación de cisterna el cual no está conectado. Interviene el señor  
227 Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: en cuanto a la intervención compañero  
228 Julio, la maquinaria acorde a las necesidades, dígame usted que es de territorio,  
229 cuales son las necesidades, cual es la máquina, dígame cual es la realidad. Pide la  
230 palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: de lo que se ha  
231 conversado con la gente del medio y que conocen de maquinarias, aquí con una  
232 retroexcavadora de llantas más grandes y brazo extensible se puede trabajar. Pide la  
233 palabra el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: una vez más a pesar  
234 de la poca experiencia que tengo, usted diga si una máquina de llantas hace terrazas  
235 para minar. En el tema administrativo yo me estoy cargando una responsabilidad  
236 laboral, por algo existen equipamientos técnicos para ese tipo de trabajo, una  
237 máquina de llantas ni siquiera trepa. Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde**  
238 quien manifiesta: a mí me gustaría que me digan señor concejal en base a que  
239 argumento usted sustenta la proposición de la adquisición de una maquina  
240 excavadora con llantas y brazo extensible, y que pueda ser apropiado con las  
241 características del cantón, porque usted está obviando un proyecto que ha sido  
242 presentado al BDE quien ha aprobado por medio de sus técnicos que realizaron su  
243 respectivo análisis, inclusive para presentar al MAE, porque yo no puedo decir que  
244 voy a explotar una mina con una gallineta y obviamente van a pensar que soy  
245 “pendejo”, usted señor concejal manifiesta que el obstáculo para adquirir esta  
246 maquinaria es porque no tenemos legalizado una mina, discúlpeme pero el mismo  
247 Banco conoce que no tenemos legalizada dicha mina, sin embargo existe el  
248 compromiso de que en este la mina y vamos a poder de una forma más técnica la  
249 explotación. Interviene el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: gracias  
250 ingeniero Geovanny Campoverde, creo que eso está más que claro con la exposición  
251 del proyecto, ahora estamos esperando la autorización. Yo le pido compañero concejal  
252 si usted no está de acuerdo con este proyecto, debe entonces usted proponer un  
253 proyecto, no solamente venir y oponerse, yo no tengo un documento de algún proyecto  
254 suyo, considero que al final de la administración nos volveremos a ver, jamás ha sido  
255 que se realice mi voluntad, ha sido todo lo contrario, sino lo que el pueblo necesita,  
256 aquí la libertad de expresión siempre se ha permitido, no hemos observado la  
257 ordenanza con respecto a los tiempos de intervención, pero cuando no hay solución,  
258 no hay apoyo, yo no puedo rogarle para que apruebe el proyecto, el proyecto no es  
259 para mí, y me iré de la administración y el proyecto será para ustedes ciudadanos,  
260 ustedes quienes necesitan, quienes solicitan aperturas de vías, lastrados y ahora  
261 saben quién se opone solo por haber ingresado por diferentes banderas políticas,  
262 ustedes se escuda sin documentos, sin proyectos, solo por comentarios y además dice  
263 que es endeudamiento, pero este no es el primer endeudamiento y no seremos el  
264 primer municipio, más bien felicidades a los municipios que lo hacen con el apoyo  
265 del concejo. Lo que solicito es que seamos coherentes con lo que decimos, en lugar

266 de tener excusas infantiles como donde guardarlo, como trasladarlo, entonces  
267 proponga un terreno para que sea garaje, eso es lo que debe hacer como concejal. Por  
268 tanto solicito que seamos puntuales indicar si están o no de acuerdo. Sin embargo  
269 luego los he de ver reclamando sobre la mala vialidad. Pide la palabra el concejal **Arq.**  
270 **Julio Quiridumbay** quien manifiesta: tomando las palabras de que estamos en  
271 territorio, hay sectores que han oficiado a la municipalidad y que no han sido  
272 atendidos ya dos meses y que hemos acudido a fondos privados y se ha dado  
273 mantenimiento y ensanchado las vías con maquinarias del cantón, es por ello que  
274 decimos que se necesita una maquinaria mas acorde a las necesidades del cantón.  
275 Pide la palabra el señor concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien manifiesta: las  
276 explicaciones tanto técnicas como económicas han sido claras, considero que se debe  
277 ser puntual y una vez más yo apoyo para la adquisición de esta maquinaria, no por  
278 mí ni por el alcalde sino porque el pueblo lo necesita. Interviene el señor alcalde **Lcdo.**  
279 **Claudio Loja** quien manifiesta: si es que la ciudadanía conociera técnicamente,  
280 aunque muchos conocen yo les he comentado el tipo de maquinaria que se planifica  
281 adquirir y estaban contentos, incluso don Rafael Ramón quien consultaba para  
282 cuándo llegará la máquina para ensanchamiento de vías. Pero se debe considerar la  
283 parte geográfica del cantón y la seguridad de los maquinistas. Pide la palabra la  
284 concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: saludo general, comparto con lo  
285 que ustedes dice que San Fernando no es un área plana y conociendo un poco las  
286 capacidades y dimensiones de la maquinaria que se pretende adquirir, con respecto  
287 a lo que manifestó el Ing. Geovanny Campoverde no se utilizaría plataformas, sino  
288 más bien camas bajas, se arrastraría entonces a las maquinas, mi pregunta es  
289 entonces se arrastra esa máquina. Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde**  
290 quien manifiesta: como decía a todos ustedes, nosotros no tenemos ningún problema  
291 que las maquinarias que hay en el cantón puedan arrastrar, incluso la plataforma de  
292 don Fabián Rodas traslado la maquinaria más grande de la prefectura, vamos a un  
293 caso más grave en el caso de que se dañen las plataformas, se pueden gestionar a los  
294 vecinos, hay las formas y posibilidades y no deberíamos enfrascarnos en el traslado  
295 de la máquina. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta:  
296 con todo respecto ingeniero lo que usted manifiesta es teoría, vamos a la práctica, al  
297 conocer y tener experiencia en el tema, las plataformas del sector no van arrastrar  
298 la maquinaria que se pretende adquirir, por otro lado usted dice nos estamos  
299 queriendo encerrar en algo, es que el transporte de la maquinaria cuesta y si eso  
300 analizamos el costo que va generar al mes o al año va ser de veinte mil dólares, por  
301 poner de ejemplo, considero que para las terrazas se necesitaría un tractor de oruga,  
302 para poder hacer las terrazas y las minas, como usted dice en dos años y medio no  
303 se ha podido, ahora dice en un mes, pues tuvieron dos años y medio para poderlo  
304 hacer, esperemos que en un mes, ustedes dicen que si hemos revisad el presupuesto  
305 para la movilización, si he revisado el presupuesto es de tres mil dólares, usted dice  
306 que la máquina de llantas se dañan las uñas, también en la de oruga se dañan las  
307 uñas, no es que se van a dañar, inclusive se va a dañar el tren de rodaje, porque esa  
308 máquina no es de rodar, personalmente no estoy en contra de la adquisición de  
309 maquinaria, es muy importante y bueno para el cantón, porque lo necesitamos, pero

310 si considero que debe ser una maquina más funcional, que no nos vaya a generar a  
311 lo mejor un inconveniente, al decir que es para aperturar vías no depende de la  
312 máquina, muchas de las veces depende del operador, un ejemplo es la vía san Pablo  
313 en aquel entonces apertura la vía la administración del Ing. Marco Peña, mi  
314 maquinaria trabajo en esa vía y ayudo a la apertura de la vía al ser una máquina de  
315 llanta, para abrir una cuneta lo que usted manifiesta el cucharon de esta máquina  
316 mide, uno punto veinte y la cuneta mide 0.30, tendría que tener un cucharon menor  
317 para poder dejar la cuneta sino va a llevar la mitad de la vía, eso es de acuerdo al  
318 informe que usted presenta, si quiere decir o se quiere interpretar que estamos en  
319 contra de la adquisición de maquinaria, más bien se debería analizar mejor la  
320 situación del cantón, y el transporte usted me dice que el tractor más grande ha  
321 llegado, yo vi en que llego y fue una plataforma sumamente grande, a lo mejor nos  
322 ayudan una vez pero no lo van hacer siempre. Interviene el señor alcalde **Lcdo.**  
323 **Claudio Loja** quien manifiesta: si vamos a ver que va a generar gastos, entonces no  
324 hagamos nada y vengamos a ganar el sueldo y no es un gasto es una inversión para  
325 el pueblo para que puedan sacar sus productos, yo no lo veo señores ciudadanos que  
326 sea un gasto si no una inversión. Usted compañera saco un gasto tentativo de veinte  
327 mil dólares, yo no sé en qué nos basamos, ingeniero Geovanny Campoverde, el  
328 movilizar de Ludo al tractor cuanto nos costó el transporte. Pide la palabra el **Ing.**  
329 **Geovanny Campoverde** quien manifiesta: nos costó seiscientos dólares señor  
330 alcalde. Interviene el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: la máquina  
331 que se está planteando en esta sesión de consejo, va a salir con proyecciones, no cada  
332 dos o tres días, sino de quince días, un mes y si sumamos el año tiene doce meses y  
333 la movilización interna tal vez nos cobren cien dólares y durante el año se gastaría  
334 un total tentativo de mil doscientos dólares, y no como indica la compañera de veinte  
335 mil dólares. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: me  
336 ratifico en ese valor, porque digo ese valor, primero porque la maquinaria del sector  
337 no va hacer ese transporte por la capacidad y tendría que contratar una plataforma  
338 y esa plataforma alrededor de doscientos dólares tentativamente, y esa máquina tiene  
339 que estar en el cantón un viernes en la tarde, porque no van a dejar donde tiene que  
340 trabajar. Interviene el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: tenemos  
341 que dejar en el sector que se está trabajando, bueno pongamos un ejemplo que se  
342 gaste mil dólares y en el año doce mil dólares, nos vamos a fijar en mejoramiento de  
343 vías, turísticos, productivo por doce mil dólares, a comparación que me tocaría  
344 contratar maquinaria local y externa, ahí si se va a gastar recursos, lo que buscamos  
345 es limitarnos a gastar recursos y usar para cancelar al banco capital e intereses en el  
346 Banco de Desarrollo, pero nos quedamos con la maquinaria. Pide la palabra la  
347 concejal la **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: estoy totalmente de acuerdo  
348 con usted, dejar de contratar maquinaria, esta máquina que se pretende adquirir la  
349 única diferencia es que se puede explotar material en minas, que si podemos  
350 contratar unas doscientas horas de un tractor que nos hagan las terrazas y  
351 compramos una retroexcavadora de llanta que con esa podemos hacer vías, y  
352 podemos ensanchar vías y podemos cargar material, mi intención es por ejemplo se  
353 daña la gallineta, entonces la excavadora no va a poder hacer el trabajo de la gallineta,



354 entonces le va a tocar contratar maquinaria, pero si tenemos otra retroexcavadora de  
355 llanta tranquilamente podemos hacer ese trabajo, entonces necesitamos un máquina  
356 que sea más funcional para el cantón, y no vamos a gastar doce mil dólares en la  
357 contratación del tractor para que nos ayuden en las minas, esa es mi postura dar al  
358 cantón una máquina que sea funcional, una gallineta o retroexcavadora para  
359 ensanchar una vía lo hace, quizás la máquina de don panza no haga, pero si se  
360 adquiere una máquina de esas características con hp o capacidad más alta  
361 tranquilamente lo va hacer y también no depende mucho de la maquina sino del  
362 operario, porque así le ponga una maquina 320 y si el operario no sabe, entonces no  
363 va hacer nada, ese es mi fundamento. Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja**  
364 quien manifiesta: su postura compañera no la comparto, yo me baso en la parte  
365 técnica, en el momento que me toque a mi contratar varias horas de máquina, eso es  
366 lo que precisamente no queremos, seguir dejando recursos fuera, aquí pensamos en  
367 el área colectiva no en temas personales, pensamos en la gente, pensamos en  
368 administrar recursos del pueblo, ya no queremos gastar, sino invertir por medio del  
369 endeudamiento y que quede la maquina dentro del GAD Municipal, yo creo que la  
370 explicación por parte del Ing. Geovanny Campoverde ha sido más que clara, si alguien  
371 más desea hacer uso de la palabra, aquí estamos para tomar decisiones en pro del  
372 desarrollo de nuestro cantón, aquí tenemos un equipo caminero limitado,  
373 maquinarias que tienen sus años de vida. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio**  
374 **Quizhpi** quien manifiesta: cuando hay que reconocer y dar la razón, si usted ha  
375 expuesto que esto es para limpiar y abrir cunetas, si hablamos de las vías esta  
376 máquina no es, pero a lo que yo voy es que esta máquina que se pretende adquirir  
377 debe irse para la extracción de material para lastrar vías, con lo que indica la  
378 compañera Sra. Gabriela Gavilanes porque usted tiene un amplio conocimiento en la  
379 materia, usted tiene un equipo caminero y ha indicado que con una gallineta se  
380 puede hacer muchas cosas, no adquirir esta máquina de oruga, tengo una consulta  
381 ¿usted no tiene máquina de oruga?. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela**  
382 **Gavilanes** quien manifiesta: gracias compañero, me esperaba esa consulta, para  
383 darle la aclaración, en primer lugar yo no trabajo en el sector público, yo trabajo en  
384 el sector privado, la diferencia entre el acabado de una excavadora de oruga y la de  
385 llantas es en el momento de que vamos hacer un reservorio, usted también debe tener  
386 pleno conocimiento de ello, porque trabaja en la ganadería, ya que si trabajamos con  
387 una máquina de llantas, no deja bien compactado el piso pero si hacemos con una  
388 excavadora de oruga deja súper compactado el piso, ahora si usted me dice ábrame  
389 esta vía, yo tranquilamente le puedo abrir con una máquina de oruga o con la  
390 máquina de llanta. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien manifiesta:  
391 entonces usted mismo está dando la razón de que las dos máquinas son funcionales.  
392 Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: yo nunca dije  
393 que la excavadora de oruga no es funcional para la apertura de una vía, yo lo que  
394 estoy diciendo que con una máquina de llantas podemos apertura la vía y también  
395 podemos en el caso que exista una emergencia dentro del centro cantonal y que la  
396 otra máquina no esté disponible, tranquilamente podemos movilizarnos y trabajar  
397 dando un mejor servicio. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien

398 manifiesta: en base a lo que ha indicado el ingeniero cuya exposición ha sido  
399 suficientemente clara, además de lo que usted ha indicado compañera concejal que  
400 con una máquina de oruga por ejemplo si puedo hacer un reservorio y con una  
401 máquina de llantas no puedo. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes**  
402 quien manifiesta: no, si se puede hacer. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio**  
403 **Quizhpi** quien manifiesta: pero usted dijo que con la máquina de oruga le deja mejor  
404 compactado el piso, que eso no puede hacerlo con la máquina de llantas, entonces lo  
405 mismo pasa acá, con la gallineta no podemos minar y por eso necesitamos una oruga.  
406 Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: lo que yo digo  
407 es que en lugar de usar los doce mil dólares para el transporte podríamos utilizar  
408 para contratar un tractor y el tractor si va a minar, dígame Ing. Geovanny  
409 Campoverde si el tractor va hacer menos el trabajo que la máquina de oruga en la  
410 mina. Pide la palabra el **Ing. Geovanny Campoverde** quien manifiesta, efectivamente  
411 los dos pueden minar, pero la máquina de oruga va realizar doble función es decir va  
412 a explotar el material y va ir haciendo las terrazas, lo que el tractor no puede.  
413 Interviene el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: solamente para que  
414 quede claro y conste en actas se habla de doce mil dólares, que es una suposición  
415 haber fijado de forma exagerada que el transporte nos cueste mil mensual, entonces  
416 compañera concejal usted manifiesta que los doce mil que vamos a usar en transporte  
417 eso que quede claro que era un valor referencial una suposición. Ya el ingeniero  
418 Geovanny Campoverde, encargado y que ya ha transportado dijo que máximo unos  
419 ciento cuenta dólares cuesta el transporte de esta máquina, que hablando al año es  
420 mil ochocientos, entonces no hay por donde perderse, empezaron con que donde se  
421 va a guardar la máquina, luego que como se va a movilizar y ahora si es o no  
422 funcional, además compañera concejal indica usted que hemos tenidos dos años para  
423 legalizar la mina y ahora lo queremos hacer, primero este proyecto no va como  
424 pensamiento político, si están pensando que el alcalde ahora está queriendo abrir  
425 vías por tema político, primero Dios me de vida saldré terminando la administración  
426 cumpliendo con lo que el pueblo me ha pedido, ha confiado, terminare una  
427 administración trabajando y agradeciendo el poco apoyo que he recibido de ustedes,  
428 resaltando el apoyo incondicional del compañero Patricio Quizhpe, he visto como  
429 ustedes se contradicen, aprueban proyectos como la escuela de futbol, pero ustedes  
430 mismo indican que si no se cumple un tanto se debe cerrar, aprueban gimnasios y  
431 luego van por otras maneras, entonces hay que ser coherentes con lo que decimos y  
432 hacemos, la maquinaria no es con el tema político, es pensando en los ciudadanos,  
433 este proyecto lo he gestionado desde el inicio caso contrario hubiera esperado menos  
434 tiempo, ese proyecto lo trabajamos desde el primer día que vine a trabajar en esta  
435 administración, gestionando convenios, arreglando vías, inaugurando vías, en tanto  
436 que se diga que ahora estamos queriendo implementar este proyecto. Pide la palabra  
437 la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: yo me refería a la mina, que  
438 decía el Ingeniero Geovanny Campoverde que en un mes se puede legalizar, tuvieron  
439 dos años y medio para realizarlo y pues bueno espero que si realmente la legalicen  
440 en un mes, no me refiero a la adquisición de la maquinaria, por tanto hay que  
441 diferenciar eso. Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta:

442 compañera si hemos sido responsables con eso, hemos hablado con el mismo dueño,  
443 teniendo una visita por parte de él desde la ciudad de Quito, porque esta  
444 administración se caracteriza de puertas abiertas, vino a decirme que se comprometía  
445 a darnos este espacio y por nuestra parte dejar bajando esa pendiente y aplanando  
446 ese espacio. Aunque sea cosas sencillas es la forma de trabajar con la gente. Bueno  
447 compañeros existe la moción del señor vicealcalde de aprobar el contrato y autorizar  
448 la firma del mismo para la adquisición de esta maquinaria de oruga. Pide la palabra  
449 la concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: saludo general, compañero  
450 Alcalde cuando usted manifiesta que hemos aprobado proyectos y luego nos hemos  
451 opuesto, no sé a qué se refiere y hablaba del gimnasio, entonces me gustaría saber si  
452 quiere decir algo o consultar algo. Interviene el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja**  
453 quien manifiesta: yo no me he referido a usted, aquí están todos, hable de forma  
454 general, en el caso de que se sienta aludida, yo indique escuela de futbol y  
455 específicamente usted compañero Julio Quiridumbay quien indica y si no existe  
456 tantos número de niños entonces se cierra la escuela, entonces yo digo ochenta niños  
457 no valen, cincuenta niños no valen. Pide la palabra la concejal **Ing. Elizabeth**  
458 **Romero** quien manifiesta: yo me refería a lo del gimnasio, no a la escuela de futbol,  
459 porque usted dijo para todos, entonces yo soy parte del concejo también, pero si  
460 entonces se le fue, está bien, en el tema que estamos tratando en esta sesión de  
461 concejo, quisiera la intervención del Dr. Jaime Molina como parte jurídica con  
462 respecto al contrato. Pide la palabra el **Dr. Jaime Molina** quien manifiesta: saludo  
463 general, el contrato es un formato emitido por parte del área jurídica y técnica del  
464 Bando de Desarrollo del Ecuador y Banco Central y entre las clausulas, uno de los  
465 requisitos es la autorización del concejo para suscribir el contrato, es importante  
466 igualmente indicar que los contratos tienen su fin y sin el cumplimiento de una de  
467 las clausulas no pueden ejecutarse, son contratos de formato institucional y debemos  
468 dar cumplimiento a lo solicitado. Banco Central y Banco de Desarrollo son muy  
469 exigentes para financiar, verifican la capacidad de endeudamiento realizando un  
470 análisis exhaustivo para establecer si se tiene el aval para adquirir el crédito. El  
471 crédito se realizará para cinco años, Banco de Desarrollo es quien desembolsa y  
472 Banco Central es quien recauda los pagos, por tanto es competencia de ustedes  
473 señores miembros del concejo aprobar este tipo de contratos. Pide la palabra la  
474 concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: gracias doctor por su intervención,  
475 justamente mi duda se basaba en que si podíamos comprometer recursos ya que  
476 estamos a puertas de terminar el periodo. Pide la palabra el **Dr. Jaime Molina** quien  
477 manifiesta: La Ley prohíbe comprometer recursos en los últimos seis meses para  
478 finalizar, por tanto si fuera el caso el Banco no aprobaría dar el crédito. Pide la palabra  
479 la concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: gracias, en el tema para este  
480 préstamo, he escuchado todas las intervenciones de los técnicos, y pues de mi parte  
481 ya lo he analizado anteriormente y estoy de acuerdo en que se autorice en la  
482 adquisición de esta maquinaria, la idea es siempre tener una vialidad en buenas  
483 condiciones y es lo que la ciudadanía nos pide cumplir como autoridades, esperemos  
484 que todo sea viable y se ejecute conforme al proyecto presentado por el Ing. Geovanny  
485 Campoverde. Interviene el señor alcalde **Lcdo Claudio Loja** quien manifiesta: gracias

486 compañera existe una moción del compañero Patricio Quizhpe que se apruebe y  
487 autorice el financiamiento para la adquisición de esta maquinaria, existe la moción  
488 por parte del compañero Julio Quiridumbay o no sé si era comentario en la que  
489 indicaba que se compre otro tipo de maquinaria. Solicito a los compañeros su última  
490 intervención indicando si se ratifican. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpe**  
491 quien manifiesta: Yo me ratifico en que se apruebe y autorice el contrato para la  
492 adquisición de la maquinaria Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay**  
493 quien manifiesta: una vez más dejo en claro que no estoy en contra del  
494 endeudamiento, sino lo que no me gusta es la adquisición de una maquinaria que no  
495 está acorde a las necesidades del cantón, sino que se debería adquirir otro tipo, por  
496 ese motivo no estoy de acuerdo en aprobar y autorizar el contrato. Interviene el señor  
497 Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: se somete a votación del Ilustre concejo  
498 las dos mociones dadas, la primera por el Sr. Patricio Quizhpe y la segunda por el  
499 Arq. Julio Quiridumbay. Pide la palabra la concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien  
500 manifiesta: de mi parte estoy de acuerdo en la adquisición de esta maquinaria y voto  
501 por la moción del compañero Patricio Quizhpe, Pide la palabra la concejal **Sra.**  
502 **Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: voto a favor de la moción del compañero Arq.  
503 Julio Quiridumbay. Interviene el señor Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta:  
504 yo voto a favor de la moción número uno. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio**  
505 **Quiridumbay** quien manifiesta: yo me ratifico en mi moción. El I. Concejo Cantonal,  
506 en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, con tres votos a favor de la  
507 moción número uno y dos a favor de la moción número dos , **RESUELVE: APROBAR**  
508 **EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS, ENTRE EL BANCO DE**  
509 **DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
510 **MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, Y, EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DESTINADO**  
511 **PARA FINANCIAR EL PROYECTO “ ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO COMPUESTO**  
512 **POR UNA EXCAVADORA DE ORUGAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL**  
513 **DEL CANTON SAN FERNANDO” Y AUTORIZAR AL LICENCIADO CLAUDIO LOJA ALCALDE**  
514 **DEL CANTÓN, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS**  
515 **BANCARIOS, ENTRE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., EL GOBIERNO**  
516 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, Y, EL BANCO**  
517 **CENTRAL DEL ECUADOR. TERCER PUNTO. – CIERRE DE SESIÓN.** Agotados todos  
518 los puntos del Orden del Día, el **Sr. Alcalde** da por concluida la sesión, siendo las  
519 dieciocho horas con treinta minutos (18h30). Para constancia firman:

520

521

522

523

524 Lcdo. Claudio Loja L.

525 **ALCALDE**

526 **CANTÓN SAN FERNANDO**

527

528

Abg. Rosa Pesantez P.

**SECRETARIA**

**I. CONCEJO CANTONAL.**

**SAN FERNANDO**